



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 29 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0008751/2021, correspondiente al Expediente en soporte papel CUY:0026317/2019, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Docencia que realizó el estudiante Juan Martín CABRAL en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de febrero y hasta el UNO (1) de septiembre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 590/2017-C.D., el estudiante CABRAL elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de "Excelente" la Concurrencia de Docencia realizada por el estudiante Juan Martín CABRAL (DNI N° 41.364.334 - Legajo N° 1007304) desde el UNO (1) de febrero y hasta el UNO (1) de septiembre de 2020 en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Producción Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, desarrollando el proyecto denominado "Docencia en Propagación Vegetal", bajo la dirección de la M. Sc. Ing. Agr. Sonia Beatriz FIORETTI y la codirección de la M. Sc. Ing. Agr. Silvina Ariadna PÉREZ.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 248/2021 _ _ _ _

MFR